Novell® Compliance Management Platform extension para entornos SAP
Novell Sentinel™ 6.1 Connector para SAP XAL
Novell Sentinel 6.1 Collector para SAP CCMS
Novell Sentinel Solution Pack para SAP
Novell Identity Manager Driver 3.6 para SAP User Management
Novell Identity Manager Driver 3.6 para SAP Portal
Novell Identity Manager Driver 3.6 para SAP GRC Access Control
Administrador de asignación de funciones del Gestor de identidades de Novell
Acuerdo de licencia de software de Novell

LEA DETENIDAMENTE ESTE ACUERDO. EL HECHO DE INSTALAR, DESCARGAR O UTILIZAR EL SOFTWARE SUPONE LA ACEPTACIÓN POR SU PARTE DE LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON DICHOS TÉRMINOS, NO DESCARGUE, INSTALE NI UTILICE EL SOFTWARE Y, SI PROCEDE, DEVUELVA EL PAQUETE COMPLETO SIN UTILIZAR AL DISTRIBUIDOR JUNTO CON EL RECIBO PARA QUE SE LE DEVUELVA EL IMPORTE CORRESPONDIENTE. SE PROHÍBE LA VENTA, TRANSFERENCIA O DISTRIBUCIÓN DEL SOFTWARE SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOVELL.

Este Acuerdo de licencia de software de Novell® ("Acuerdo") es un acuerdo legal entre Usted (persona física o jurídica) y Novell, Inc. ("Novell"). El producto de software identificado en el título del presente Acuerdo, todos los soportes físicos y documentación adjunta (denominados colectivamente el "Software") están protegidos por las leyes y los tratados de copyright de Estados Unidos ("EE. UU.") y de otros países, y están sujetos a los términos de este Acuerdo. Cualquier actualización o versión de soporte del Software que descargue o reciba y que no incluya un acuerdo de licencia que expresamente prevalezca sobre el presente Acuerdo será considerado Software y se le aplicará este Acuerdo. Si el Software es una actualización o una versión de soporte, deberá disponer de una licencia válida de la versión y del número de copias del Software que se va a actualizar, con el fin de poder instalar o utilizar la versión de actualización o soporte.

El Software puede incluir, o estar incluido en, otros programas de software cuyas licencias contengan términos y condiciones diferentes, o hayan sido concedidas por otro otorgante de licencia distinto de Novell. El uso de cualquier programa de software que disponga de un acuerdo de licencia distinto, exceptuando los componentes individuales de Novell Compliance Management Platform extension para entornos SAP, se regirá por dicho acuerdo de licencia. El software de otros fabricantes distribuido conjuntamente con el Software se utilizará a discreción del usuario.

USO CON LICENCIA

Software comercial.

Los componentes individuales de la extension para entornos SAP Novell Compliance Management Platform podrían incluir una licencia de software además de este Acuerdo. En caso de conflicto entre este Acuerdo y cualquier otra licencia de software adicional, prevalecerán los términos y condiciones de este Acuerdo. La licencia de este paquete permite el uso de cualquier Software del paquete por parte de un único usuario, como se ha especificado anteriormente. No puede dividir los productos de software individuales que se incluyen en el paquete de Software entre más de un usuario. Los componentes individuales solo deben utilizarse con Novell Compliance Management Platform. No pueden combinarse con ningún otro software, salvo si se dispone de la debida licencia para ello.

A continuación se enumeran, sin carácter limitativo, los componentes individuales:

"Solution Pack" es un conjunto predefinido de contenido Sentinel que se importa e implanta en una instalación Sentinel existente. El contenido de un Solution Pack puede incluir, aunque no se limita a: implantaciones de reglas de correlación, incluido el estado de implantación y reglas de correlación asociadas, acciones de correlación y listas dinámicas; informes; flujos de trabajo iTRAC™, incluidas reglas asociadas; enriquecimiento de eventos, incluidas definiciones de mapas y configuración de metatags de eventos; y otros archivos asociados añadidos cuando se crea Solution Pack, PDFs de informes de ejemplo o archivos de mapas de muestra.

"Recopilador" indica un guión funcional o un agente designado para recopilar, normalizar y analizar contenido de una variedad de Dispositivos.

"Dispositivo" indica cualquier dispositivo de hardware, programa o aplicación únicos que transporta datos o información directa o indirectamente.

"Transporte" indica acceder, entregar o poner a disposición cualquier información o dato.

Por "Controladores comerciales" se entiende cualquier controlador de Novell Compliance Management Platform extension para entornos SAP que Novell designe como Controlador comercial en el acuerdo de licencia del usuario final que se adjunta con dicho controlador (si procede) o facilitándole a Usted un código de activación de compra válida para usarlo con dicho controlador. La licencia que se le ha concedido para los Controladores comerciales tiene una finalidad comercial.

"Controladores de evaluación" se refiere a los controladores de Novell Compliance Management Platform extension para entornos SAP que se incluyen en el Software y no son Controladores comerciales. Se le ha concedido licencia para los controladores de

evaluación con fines de evaluación limitada de acuerdo con el párrafo Software de evaluación descrito a continuación en el presente Acuerdo.

"Usuario" hace referencia a un objeto Usuario de un árbol del Directorio único (o a cualquier otra clase de objeto que incluya datos sobre una persona, como información de tarjetas de crédito o números PIN) que tenga (a) acceso a, o derechos de utilización de, cualquier parte del Software, o bien (b) acceso a, o derechos de utilización de, los productos (dispositivos, hardware o software) que el Software gestione, independientemente de que el objeto Usuario se haya asignado a una persona o a un dispositivo. Los objetos Usuario (u otras clases de objetos) que representen a la misma persona y que estén vinculados entre sí, bien dentro de un único árbol o bien a través de varios árboles, contarán como un único Usuario.

Concesión de la licencia. Se le autoriza el uso de los Controladores comerciales con Novell Compliance Management Platform solo para habilitar su uso legal y solo en conexión con ese uso. Se le autoriza el uso de los Controladores de evaluación con Novell Compliance Management Platform solo con fines de evaluación interna, de acuerdo con el párrafo de Software de evaluación que se incluye más abajo.

Es necesario adquirir una licencia de usuario para cada Usuario. Cada persona que utilice el Software o acceda a él debe tener al menos un objeto Usuario asignado de forma exclusiva y debe acceder al Software mediante dicho objeto Usuario. Siempre y cuando cumpla con los requisitos anteriores, se le autoriza a utilizar un número ilimitado de copias del Software.

Licencia para crear Solution Packs. Únicamente como se indica en la documentación, y solo si Usted adquiere una licencia de Solution Pack,
Novell le otorga por el presente una licencia no exclusiva y no transferible para crear trabajos derivados personalizados de un Solution Pack
para su uso interno. Estos trabajos derivados pueden usarse exclusivamente junto con el Software y para ningún otro fin.

Software de evaluación. Si el software es una versión de evaluación o se le ha facilitado con este fin, podrá utilizarlo exclusivamente con fines de evaluación interna y de conformidad con los términos de la propuesta de evaluación en virtud de la cual lo recibió. Dicha licencia caducará a los 90 días de haber realizado la instalación (o transcurrido el período que se indique en el Software). Una vez transcurrido el período de evaluación, deberá interrumpir el uso del Software, deshacer cualquier acción realizada con el mencionado Software y eliminarlo por completo del Sistema. El Software podría contener un mecanismo de desactivación automática que impida su utilización transcurrido un determinado período de tiempo, por lo que debería realizar una copia de seguridad del sistema y adoptar otras medidas para evitar la pérdida de archivos o datos.

RESTRICCIONES

Restricciones de la licencia. Novell se reserva todos los derechos que no se le otorguen expresamente. El Software se le ha cedido bajo licencia sólo para uso interno. Usted no podrá (1) realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el Software excepto en la medida en que lo permita expresamente la ley vigente; (2) modificar, cambiar, alquilar o compartir el Software o conceder una sublicencia de alguno de sus derechos establecidos en este Acuerdo; o (3) transferir el Software o los derechos de licencia de este Acuerdo, total o parcialmente, sin una autorización por escrito de Novell.

Licencias para paquetes. Si su licencia para utilizar el Software es para un paquete de productos, únicamente podrá utilizar los productos del paquete un usuario por cada licencia. La licencia para paquetes no permite el uso de productos individuales del paquete por múltiples usuarios si está autorizada como licencia de usuario o de múltiples dispositivos con licencia de dispositivo o de servidor.

Garantía de actualización. Si ha adquirido la garantía de actualización o el mantenimiento bajo un programa de Novell para este Software, únicamente tendrá derecho a actualizaciones del Software en su conjunto pero no tendrá derecho a actualizaciones de programas de componentes o productos incluidos con el Software o productos individuales del paquete si el Software está autorizado como paquete de productos. Puede adquirir por separado la garantía de actualización para cada componente del Software, si así lo autorizan las directivas y programas aplicables de Novell.

Actualización de Software. Si ha adquirido el Software con una tarifa en base a actualización, esta sección es de su interés. “Producto original” se refiere al producto que va a actualizar. Está autorizado a utilizar el software sólo si es el usuario autorizado del Producto original y cumple las siguientes condiciones: (1) Ha adquirido los derechos de utilización del Software únicamente para sustituir el Producto Original que adquirió de forma legal y que permite ser actualizado con el Software bajo las directivas de Novell existentes al adquirir el Software; (2) Ha instalado y utilizado el Producto Original de conformidad con los términos y condiciones del Acuerdo de licencia aplicable; y (3) No venderá o transferirá, de ningún otro modo, la posesión del Producto Original.

Asistencia. Novell no está obligado a prestar asistencia a excepción de que su oferta de adquisición incluya explícitamente servicios de asistencia. Si realiza este tipo de adquisición y no existe un acuerdo separado que remita específicamente a los servicios de asistencia, los términos del presente Acuerdo regirán la provisión de dichos servicios de asistencia (“Servicios”). Para obtener más información sobre las ofertas de asistencia actuales de Novell, visite la dirección http://www.novell.com/support.

PROPIEDAD

El presente Acuerdo no supone la cesión o transferencia de ninguna titularidad ni propiedad sobre el Software. Novell y sus licenciadores mantienen todos los derechos, titularidad e intereses sobre todos los derechos de propiedad intelectual especificados en el Software y Servicios, incluidas las adaptaciones o copias de este. Usted adquiere únicamente una licencia condicional de uso

del Software.

GARANTÍA LIMITADA

Durante noventa (90) días a partir de la fecha de adquisición, Novell garantiza que (1) los medios en los que se distribuye el Software no presentarán defectos de fabricación, y (2) el Software se corresponderá de manera sustancial con la documentación que lo acompaña. Si los elementos defectuosos se devuelven a Novell o si se envía un escrito de disconformidad a Novell antes de los noventa (90) días posteriores a la fecha de adquisición, Novell podrá optar, según su propio criterio y de manera exclusiva, por resolver el problema que motivó la disconformidad o devolver el importe abonado en concepto de licencia de Software. Todo uso no autorizado o modificación del Software dejará nula y sin efecto la presente garantía. LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA CONSTITUYE SU ÚNICO Y EXCLUSIVO RECURSO, Y SUSTITUYE A CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPLÍCITA O IMPLÍCITA. (La garantía antes mencionada no será de aplicación al Software distribuido de manera gratuita. DICHO SOFTWARE SE SUMINISTRA "TAL CUAL" Y SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA).

Servicios. Novell advierte que cualquier tipo de Servicio adquirido será suministrado de forma profesional, de conformidad con los estándares industriales aceptados de forma general. Esta garantía tendrá vigor durante los noventa (90) días posteriores al suministro de los servicios. En caso de incumplimiento de esta garantía, la única obligación de Novell es corregir los Servicios de modo que se ajusten a la garantía o bien, de manera optativa, rembolsar el importe abonado a Novell en concepto del Servicio que incumpla la presente garantía. Como es posible que los archivos sufran alteraciones o daños durante el suministro de servicios técnicos por parte de Novell, el Cliente está conforme en adoptar las medidas necesarias para aislar y hacer copias de seguridad de los sistemas.

EL SOFTWARE NO HA SIDO DISEÑADO, FABRICADO NI PREVISTO PARA SU USO O DISTRIBUCIÓN CON EQUIPOS DE CONTROL EN LÍNEA EN ENTORNOS PELIGROSOS, QUE REQUIEREN UN RENDIMIENTO A PRUEBA DE FALLOS, TALES COMO EL FUNCIONAMIENTO EN INSTALACIONES NUCLEARES, LA NAVEGACIÓN AÉREA, LAS COMUNICACIONES U OTROS SISTEMAS DE CONTROL, RESPIRADORES ARTIFICIALES, SISTEMAS ARMAMENTÍSTICOS U OTROS USOS EN LOS QUE EL FALLO DEL SOFTWARE PUDIERA OCASIONAR LA MUERTE, LESIONES FÍSICAS O GRAVES DAÑOS MATERIALES O AMBIENTALES.

EL SOFTWARE SÓLO ES COMPATIBLE CON DETERMINADOS EQUIPOS Y SISTEMAS OPERATIVOS. EL SOFTWARE NO ESTÁ GARANTIZADO PARA SISTEMAS NO COMPATIBLES. Póngase en contacto con Novell o con su distribuidor para obtener información sobre compatibilidad.

Productos no pertenecientes a Novell. El Software puede incluir o estar incluido en el hardware o en otros programas de software o servicios bajo licencia o vendidos por otra entidad distinta de Novell. NOVELL NO GARANTIZA LOS PRODUCTOS O SERVICIOS NO PERTENECIENTES A NOVELL. ESTOS PRODUCTOS O SERVICIOS SE DISTRIBUYEN "TAL CUAL". EL SERVICIO DE GARANTÍA (SI LO HUBIERA) PARA LOS PRODUCTOS NO PERTENECIENTES A NOVELL SERÁ PRESTADO POR EL OTORGANTE DE LICENCIA DEL PRODUCTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA GARANTÍA DEL OTORGANTE DE LICENCIA CORRESPONDIENTE.

CON LA EXCEPCIÓN DE LAS RESTRICCIONES LEGALES QUE PUDIERAN EXISTIR, NOVELL RECHAZA Y EXCLUYE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN DETERMINADO FIN, TÍTULO O NO INFRACCIÓN. NOVELL EXCLUYE TODA GARANTÍA, COMPROMISO Y PROMESA QUE NO ESTÉN EXPLÍCITAMENTE ESTIPULADOS EN LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA. NOVELL NO GARANTIZA QUE EL SOFTWARE O LOS SERVICIOS SATISFARÁN SUS NECESIDADES, NI QUE SU FUNCIONAMIENTO SEA ININTERRUMPIDO. Algunas jurisdicciones no admiten determinadas declinaciones de responsabilidad o limitaciones de garantía, por lo que es posible que algunas de las limitaciones antes mencionadas no se apliquen en su caso. Esta garantía limitada le otorga derechos específicos. Además, es posible que le asistan otros derechos, que pueden variar en función del Estado o la jurisdicción.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Pérdidas consiguientes. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NOVELL NI NINGUNO DE SUS LICENCIADORES, SUBSIDIARIAS O EMPLEADOS SERÁN RESPONSABLES DE LOS DAÑOS ESPECIALES, INCIDENTALES, CONSIGUIENTES, INDIRECTOS, EXTRACONTRACTUALES, ECONÓMICOS O PUNITIVOS DERIVADOS DEL USO O DE LA IMPOSIBILIDAD DE UTILIZAR EL SOFTWARE O SERVICIOS, INCLUIDA, SIN LIMITACIÓN, EL LUCRO CESANTE Y LA PÉRDIDA DE NEGOCIOS O DE DATOS, INCLUSO EN EL CASO DE HABER SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.
Daños directos. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE NOVELL EN CONCEPTO DE DAÑOS MATERIALES O PERSONALES DIRECTOS (YA SEA EN UNA O EN VARIAS INSTANCIAS) SUPERARÁ 1,25 VECES EL IMPORTE QUE HAYA ABONADO EN CONCEPTO DEL SOFTWARE O SERVICIO QUE ORIGINÓ DICHA RECLAMACIÓN (O 50 DÓLARES ESTADOUNIDENSES, SI RECIBIÓ EL SOFTWARE DE FORMA GRATUITA). Las limitaciones y exclusiones antes mencionadas no serán aplicables a las demandas relacionadas con muertes o lesiones personales. En las jurisdicciones donde no se permita la exclusión o limitación de daños, la responsabilidad de Novell quedará limitada o excluida hasta el límite máximo permitido en dichas jurisdicciones.

CONDICIONES GENERALES

Vigencia. Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que haya adquirido legalmente el Software y quedará automáticamente rescindido si incumple cualquiera de sus términos. Si el Software se proporciona por suscripción, entonces el derecho a disponer del Software y a utilizarlo dejará de ser vigente al finalizar el período de suscripción aplicable. Tras la rescisión de este Acuerdo, o de cualquier período de suscripción aplicable, deberá destruir o devolver a Novell el Software original y todas las copias del mismo,

así como eliminar el Software de sus sistemas.
Evaluación comparativa. Esta restricción de las evaluaciones comparativas se aplicará en su caso si es licenciador o desarrollador de software, o si evalúa el Software bajo la dirección de un licenciador o desarrollador de software, o en su nombre. No obstante, sin la previa autorización por escrito de Novell, no podrá retener, publicar ni divulgar a terceros los resultados de cualquier evaluación comparativa del Software sin que existan motivos que lo justifiquen. Si es Usted un otorgante de licencias de productos que son funcionalmente similares o que compiten con el Software ("Productos similares"), o si actúa en representación de tales otorgantes de licencia y publica o divulga información de evaluación comparativa del Software infringiendo esta restricción, aunque el acuerdo de licencia del usuario final del Producto similar indique lo contrario, y además de otras vías de recurso que puedan corresponderle a Novell, Novell tendrá derecho a realizar la evaluación comparativa con los Productos similares, así como a divulgar y publicar la información de dicha evaluación comparativa. Por la presente, Usted manifiesta que tiene autoridad para otorgar tal derecho a Novell.
Código abierto. Nada en este acuerdo restringirá, limitará o de otro modo afectará a los derechos u obligaciones que Usted pueda haber adquirido, o a las condiciones a las que Usted esté sujeto, bajo cualquier licencia de código abierto aplicable a cualquier código abierto que contenga el Software.
Transferencia. Este Acuerdo no podrá ser transferido ni cedido sin la autorización previa y por escrito de Novell.
Leyes y jurisdicción. Este Acuerdo se rige por las leyes del Estado de Utah, EE. UU. Cualquier acción relacionada con este Acuerdo sólo se resolverá en los tribunales de la jurisdicción competente del Estado de Utah. Sin embargo, si su país de residencia principal es un estado miembro de la Unión Europea o de la Asociación Europea de Libre Comercio, este Acuerdo se regirá por las leyes de dicho país y toda acción legal se resolverá en los tribunales de la jurisdicción competente del mismo.
Acuerdo completo. Este Acuerdo establece el entendimiento completo y el acuerdo entre Usted y Novell, y sólo puede enmendarse o modificarse mediante un acuerdo escrito firmado por Usted y por un representante autorizado de Novell. NINGÚN LICENCIADOR, DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, MINORISTA, DISTRIBUIDOR, VENDEDOR U OTRO EMPLEADO ESTÁ AUTORIZADO PARA MODIFICAR ESTE ACUERDO NI PARA HACER NINGÚN TIPO DE MANIFESTACIÓN O PROMESA DIFERENTE O ADICIONAL A LOS TÉRMINOS INCLUIDOS EN ESTE ACUERDO.
Renuncia voluntaria. En ningún caso tendrá vigor y efecto la renuncia voluntaria a cualquier derecho otorgado en el presente Acuerdo si no ha sido refrendado por escrito con la firma de un representante debidamente autorizado de la parte obligada. La renuncia voluntaria a cualquier derecho pasado o presente derivado de cualquier infracción o incumplimiento no se considerará una renuncia voluntaria a ejercitar los derechos futuros derivados del contenido de este Acuerdo.
Omisión. Si cualquiera de las cláusulas del presente acuerdo no fuera válida o aplicable, será interpretada, limitada, modificada o, si procediese, omitida en la medida en que sea necesario para eliminar su falta de validez o aplicabilidad, manteniéndose sin modificaciones todas las demás disposiciones del Acuerdo.
Conformidad en las exportaciones. Los productos o datos técnicos proporcionados bajo este Acuerdo pueden estar sujetos a los controles de exportación de EE. UU. y a las leyes de comercio de otros países. Las partes se comprometen a cumplir todas las leyes de control de exportación y a obtener todas las licencias y clasificaciones necesarias para exportar, reexportar o importar el material proporcionado. Las partes se comprometen a no exportar o reexportar a las entidades incluidas en las listas más recientes de exclusión de exportaciones de EE. UU. ni a cualquier país terrorista o que se encuentre bajo embargo, tal y como se especifica en las leyes de exportación de EE. UU. Las partes no utilizarán el material proporcionado para el uso o la fabricación de armamento nuclear, misiles o armas químicas. Debe consultarse la página Web de la Oficina de Industria y Seguridad www.bis.doc.gov antes de exportar productos de Novell desde los EE. UU. En la página http://www.novell.com/company/legal/ encontrará más información sobre la exportación del software de Novell. Si lo solicita, Novell le proporcionará a Usted información específica sobre las restricciones aplicables. No obstante, Novell no asumirá responsabilidad alguna en caso de que Usted no obtenga las aprobaciones de exportación necesarias.
Derechos restringidos del Gobierno de EE. UU. El uso, la duplicación o la divulgación por parte del Gobierno de EE. UU. están sujetos a las restricciones especificadas en la norma FAR 52.227-14 (junio de 1987) Alternate III (junio de 1987), la norma FAR 52.227-19 (junio de 1987) o el suplemento DFARS 252.227-7013 (b)(3) (noviembre de 1995) o las cláusulas posteriores que sean de aplicación. El contratista/fabricante es Novell, Inc., 1800 South Novell Place, Provo, Utah 84606, EE. UU.
Otras disposiciones. Se excluye expresamente la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.

©1993, 2000-2009 Novell, Inc. Reservados todos los derechos.
(051409)

Novell es una marca comercial registrada e iTrac y Sentinel son marcas comerciales de Novell, Inc. en Estados Unidos y en otros países. *Todas las marcas comerciales de otros fabricantes pertenecen a sus respectivos propietarios.